

CERTIFICA

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Atès que, d'acord amb les disposicions i circumstàncies que preveu la legislació vigent,

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ GALLARDO

Con DNI número **44984498-V** ha realizado con aprovechamiento el curso de:

Amb DNI número **44984498-V** ha realitzat amb aprofitament el curs de:

PRL SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN PARA INSTALACIONES, REPARACIONES, MONTAJES, ESTRUCTURAS METÁLICAS, CERRAJERÍA Y CARPINTERÍA METÁLICA

De acuerdo con lo establecido en el Anexo III: Segundo Ciclo de formación: Contenidos formativos en función del puesto de trabajo o por oficios, del Acuerdo Estatal del Sector del Metal (BOE nº 68 20/03/2009) con un duración de 20 horas, en la modalidad de presencial enmarcado en las acciones formativas del año 2011 de Asesores **Prevención Gestión Riesgos Laborales, S.L. "PREVEN-GEST"** (homologación FLC nº 1301100944)

D'acord amb l' establert a l'Annex III: Segon Cicle de formació: continguts formatius en funció del lloc de treball o per oficis, de l'Acord Estatal del Sector del Metall (BOE nº68 20/03/2009), amb una durada de 20 hores, en la modalitat de presencial enmarcat en les accions formatives de l'any 2011 de **Asesores Prevención Gestión Riesgos Laborales, S.L. "PREVEN-GEST"** (homologació FLC nº 1301100944)

Y para que así conste, se libra el presente, en Hospitalet de Llobregat a 07de octubre de 2011

I per que així hi consti, es lliura el present, a Hospitalet de Llobregat a 07 octubre de 2011

El responsable de Formación

ASESORIA Y PREVENCIÓN GESTIÓN RIESGOS LABORALES, S.L.
C/ Francesc Moragas, 9, Edif. 1.
08901 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)

Tel: 93 260 06 03 - Fax 93 260 06 04

**CONTENIDO FORMATIVO PARA INSTALACIONES, REPARACIONES, MONTAJES,
ESTRUCTURAS METÁLICAS, CERRAJERÍA Y CARPINTERÍA METÁLICA
Anexo III del Acuerdo Estatal del Sector del Metal (BOE nº 68 20/03/2009)**

Contenido de la formación	
A. Definición de los trabajos	<ul style="list-style-type: none"> • Dependiendo del puesto de trabajo, se podrán definir los siguientes trabajos: Trabajos mecánicos, ferroviarios, instalaciones de edificios, los referidos a instalaciones de telecomunicaciones, a instalaciones de gas y agua, así como otros más específicos relativos a instalaciones y mantenimiento urbano, montaje y desmontaje de andamios industriales y montaje de aislamiento industrial.
B. Técnicas preventivas específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan. • Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). • Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento) • Formación específica del operador. • Señalización. • Conexiones eléctricas o mecánicas.
C. Medios auxiliares, equipos y herramientas	<ul style="list-style-type: none"> • Escaleras. • Útiles de equipo de trabajo. • Pequeño material. • Equipos portátiles y herramientas. • Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, plataformas elevadoras, etc.
D. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos y medidas preventivas específicas. • Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y del tránsito por el mismo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
E. Interferencias entre actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades simultáneas o sucesivas. • Previsión de las necesidades de los diferentes equipos.
F. Primeros auxilios y medidas de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones.
G. Derechos y obligaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Marco normativo general y específico. • Organización de la prevención. • Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales. • Participación, información, consulta y propuestas.

Fecha Inicio: 05 de octubre de 2011

Fecha Final: 07 de octubre de 2011